

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID SOBRE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ABIERTO N° 109/2019 PARA LAS "OBRAS REFERIDAS A ACTUACIONES URGENTES DE RENOVACIÓN Y REPARACIÓN EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y EN LA RED DE AGUA REGENERADA DE CANAL DE ISABEL II, S.A."

Con fecha 9 de julio de 2021, la **UTE SACYR AGUA, S.L. – SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.** interpuso reclamación en materia de contratación contra el acuerdo de adjudicación del contrato del Lote 6 del procedimiento de licitación **109/2019** para las **"OBRAS REFERIDAS A ACTUACIONES URGENTES DE RENOVACIÓN Y REPARACIÓN EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y EN LA RED DE AGUA REGENERADA"**

Mediante notificación electrónica de 11 de agosto de 2021, el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (TACP) ha notificado a Canal de Isabel II, S.A. la resolución nº 339/2021, de fecha 5 de agosto de 2021, en virtud de la cual desestima dicha reclamación en materia de contratación y deja sin efecto la suspensión automática, para el lote 6, prevista en el artículo 53 de la LCSP.

Firmado por DANIEL DUQUE VELASCO / A86488087 el
día 12/08/2021

Daniel Duque Velasco
Letrado de la Subdirección de Contratación